

Horas de oficinas:
Dirección de 4 a 7
Administración
De 8 a 6.

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO: ORGANO DE LAS DIFERENCIAS

Apartado de Correos N.35
Teléfono, 303.
Domínguez
San Francisco N. 7

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias

Sábado 28 de Julio de 1923

ADMINISTRADOR:
Octavio Rodríguez de la Vega

Lo que se hace en otras partes

El servicio de incendios es una necesidad de gran preferencia

¿CUANDO SE HARÁ LO MISMO EN ESTA CAPITAL?

De nuestro distinguido e importante colega Diario da Madeira recogimos recientemente en estas columnas un interesante artículo dedicado al asunto que encabeza las siguientes líneas.

necesario material, con el que dotará, en nombre de la ciudad, el servicio de extinción de incendios del Funchal.

han conseguido, por ese medio, resultados valiosísimos para el mantenimiento y mejora de los servicios de incendios.

El mismo colega ha tratado posteriormente de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en la Cámara Municipal del Funchal, al objeto de llevar a vías de hecho la ampliación y reforma del material de incendios en aquella localidad.

Como Santa Cruz de Tenerife está necesitadísima de un moderno servicio para la extinción de incendios—sobre cuyo asunto hemos de seguir insistiendo—, vamos hoy a dar una extensa referencia de lo tratado en la reunión de que habla el Diario da Madeira, y a la que ayudamos al comienzo de este artículo.

El Sr. Brito Nóbrega, redactor del Diario de Noticias, lanzó la idea de la realización de un empréstito por parte de la Cámara, destinado a la reorganización de los servicios de incendios, sobre cuyo asunto facilitó esclarecimientos el presidente de la Comisión ejecutiva demostrativos de que la situación de la hacienda no permite, desgraciadamente, abordar el intento.

Abierta la sesión con la comparecencia de todas las entidades invitadas por la comisión ejecutiva del nombrado Cuerpo administrativo, su presidente hizo uso de la palabra para agradecer la forma unánime en que habían respondido a su requerimiento y hacer presente que la Cámara había tomado el acuerdo de convocarlos con el fin de ir, con una mayor concurrencia de esfuerzos, en socorro de la situación verdaderamente lastimosa en que se encontraba el servicio de incendios en el Funchal.

El Sr. Lomelino, director de la Alianza Madeirense, patentizó la necesidad de establecer un arbitrio fijo que gravitase sobre todas las compañías de seguros, como acontece en Lisboa y en Oporto, donde las respectivas Cámaras municipales

Del Parnaso canario

¡TRISTE OCASO!

La esperanza, cual ave que del Cielo Desciende a nuestro suelo, Quiere en las almas colocar su vida Y prestarles vigor y dulce calma. ¡Desgraciada del alma Que a tan grato reclamo no da oído!

Muchas veces la diosa venerada Su mística morada Quiso hacer en mi pecho, misteriosa; Y templo halló y aliento, al par, mi vida. ¡Hoy la deidad querida Se torna de insistente en desdichosa!

En el oriente de la vida, cuando, Por doquier derramando Placeres, ilusiones y alegrías Parece que halla el hombre la ventura, Acude con premura. ¡Se aleja del ocaso en la agonía!

Mateo ALONSO DEL CASTILLO (Tamos)

La Laguna de Tenerife, Julio de 1923.

De Hacienda

Table with 2 columns: Libramientos para hoy, Pesetas. Includes names like Miguel Alonso, Emiliano Gonzalo, etc.

Instrucción pública

De catedráticos Se anuncia oposición libre entre auxiliares la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura Castellana, vacante en el Instituto General y Técnico de Sorla.

Destinos

A la Administración principal de Puertos Francos de Tenerife, como segundo jefe, don Francisco Picornell Mateu.

SE VENDEN

las casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87. Informarán en la Librería Católica.

Una velada

Como hemos anunciado, el próximo domingo, 29 del corriente, tendrá lugar en los salones de esta popular sociedad una velada literario-musical.

En el programa figura, en primer lugar, la presentación, por primera vez, ante nuestro público, del joven violinista don José Domínguez Manresa, hijo del secretario de este Gobierno civil. Según nos hemos enterado, el joven Domínguez Manresa ejecuta admirablemente en el violín, y promete ser una de nuestras glorias futuras en la ejecución de este difícil instrumento.

Además, tendremos el gusto, nuevamente, de aplaudir a la Srta. María Acha, quien nos deleitará con su voz timbrada y suave con la «Aborada», de Alvarez.

Tomarán parte, también, las ya conocidas profesoras de piano doña Dolores Romero de Daranas, y la señorita Victoria L. Carvajal, quien ejecutará, también, algunos números a piano solo, y, además, dirigirá cuatro palabras a los asistentes al acto el popular Crosista y cantará varios números el joven barítono don Juan Martín.

¿Le consentirá el Rey?

Un Príncipe egipcio y 'Pearl Shepherd'

Anunciada de Londres, que el Príncipe egipcio Mohamed Ali Ibrahim, se ha enamorado de miss Ginsberg y ha decidido casarse con ella.

Miss Ginsberg, más conocida en el mundo del film bajo el nombre de 'Pearl Shepherd', ha salido con su madre para Egipto a bordo del «Aquitania», con objeto de presentarse al Monarca.

El Príncipe ha declarado que si su padre se opone a su boda, renunciará al Trono, cambiará de nacionalidad y de religión y se casará en América.

¡OCASION!

Ahora que se marcha V. al campo se le hace necesario la adquisición de unos magníficos primáticos para que le sirva de distracción.

Los hay desde 75 pesetas. Lorenzo Villalba San José, 17

Ameno y curioso

Proverbios orientales Cobrá todas las comisiones que puedas; pero no pertenezcas a ninguna si quieres conservar la tranquilidad y recrearte cuando te convenga.

Si te llaman para darte algo ponte en camino inmediatamente. Si te llaman para darte un disgusto, por mucha razón que tengan, continúa en tu retiro y dedícate con mayor fruición que nunca al arte que más te divierte.

Guarda tu pellejo, y para eso lo más prudente es arrancar el de los demás.

Grita mucho, desbarata planes, amenaza, y en los más solemnes momentos, y cuando te acuerdas de que todo está pervertido en Oriente, menos tú; no exige más el tratado de la felicidad.

Cuando quieras embrollar un asunto, asegura que merece ser estudiado, por muy claro que esté. No se resolverá nada, y quedarás como un hombre de honor y de consecuencias.

LA ROMA DE LOS PAPAS

Grandiosa visión cinematográfica

El jueves pasado se proyectó en el Colegio de las Madres Asuncionistas de esta Capital, asistiendo casi todos los sacerdotes y religiosos de las diferentes Comunidades, la mejor de las cintas de asuntos religiosos que se han hecho hasta el día.

La mejor, decimos, porque se trata, no de una composición sujeta al pensamiento de un autor, que lo subordina y se inspira en pasajes bíblicos o en el sublime drama del Calvario, tema siempre nuevo para espíritus creyentes, sino que es copia exacta y magnífica de escenas sin preparación, impresionantes y difícilmente olvidables.

Varios intentos se han realizado para presentar en el pantallo, en forma edificante, motivos o asuntos de cosas de nuestra Religión y de casi todos ellos pudéramos decir, con verdad, que han fracasado por causa que a cualquier se alcanzan; siendo las principales la enorme dificultad de que un artista se adapte perfectamente o de modo aproximado a la realidad y circunstancias que el papal que desempeña requiere en obras de tal índole.

Si el Cinematógrafo cuidase más de copiar acontecimientos de la vida real que de elevar absurdos y perniciosos engendros, sería el más poderoso auxiliar de las inteligencias. Esto lo han dicho de millones de modos y maneras millones de personas también y en el ánimo de todos está como axioma.

La visión cinematográfica que el jueves se proyectó por primera vez en el referido Colegio es sencillamente un prodigio del humano progreso.

pueden tocarse—El Papa habla durante largo rato, diviniéndose sus palabras por el movimiento de sus labios, por la actitud y el ademán.

Este momento del discurso del Soberano Pontífice, está retratado en la hermosa cinta tan admirablemente, que puede apreciarse hasta el efecto que en la enorme masa humana causa la voz de la Verdad, Contemplar este cuadro indecible sin sentir honda y profundísima emoción, no creemos que pueda hacerlo ni el más indiferente ni el más incrédulo en materia religiosa. Menos, todavía, podrá presentarse la misa de Comunión en el Anfiteatro Flavio sin experimentar sensaciones de ardiente fe.

Toda la cinta, cuya proyección dura dos horas, más bien más que menos, carece de preparación; pero la habilidad de los operadores ha elegido momentos tan culminantes de la grandiosidad de actos y ceremonias, que solo viéndolos puede darse perfecta idea de su incomparable grandeza.

Comunicase al espectador, en su asiento, la emoción intensa de aquel gentío que espera conocer el resultado de la elección de nuevo Padre de las almas por la summa de la chimenea histórica; la reunión del Concilio, todo, en fin, debe ver en el lienzo el público creyente y también el que siente tibiezas e incredulidades.

Inicio esta obra cumbre de la cinematografía, forjada del natural, una serie que patrocinó el Instituto de San Marcos, de Roma, sin otros fines que los de instruir, moralizar y educar. Las autoridades eclesiásticas prestan a la noble idea todo el apoyo y todo el calor que merece atendida iniciación del venerable Cardenal Granito P. Zanetti di Belmonte, director del Instituto citado.

Claro está que no se trata de una de esas creaciones del Cinematógrafo donde abundan los episodios trágicos o los grotescos.

Claro es que se necesita cierta cultura para poder apreciarla debidamente; pero las escenas de «La Roma de los Papas», tomadas del natural, sin ficción alguna, son de las que impresionan por su misma grandiosidad y sencillez, y de las que una vez vistas no se olvidan jamás.

En el Parque Recreativo se exhibirá esta película uno de estos días, quizá hoy mismo, y esperamos que todos los católicos acudirán a contemplar «La Roma de los Papas».

Usad los exquisitos productos de perfumería ERASMIC Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

Ayuntamiento

Los cementerios En la sesión de ayer se aprobó el Reglamento para el servicio de los cementerios de esta capital.

Es de tal trascendencia y necesidad, que su aprobación ha venido a llenar una falta ya mas que notada desde hace muchos años.

Con dicho reglamento quedará tan imper un acto servicio público perfectamente garantizado, ya que transforma su actual organización, creando una plantilla de nuevo personal y estableciendo la creación de sepulturas y medidas de policía más en consonancia con las actuales corrientes modernas.

La labor desplegada en este asunto por el concejal señor Carreras y Lujo-Viñá se verá recompensada si sus nuevas gestiones para que se utilicen las obras de los pabellones del nuevo cementerio de Sta. Lascaria (Hoya Fría) colocándolo en las debidas condiciones, dieran un satisfactorio resultado.

Así lo esperamos, pues aquellos pabellones permanecerán en la ciudad Neocrópolis un servicio muy necesario.

Traslado

La peluquería SALON MADRID se trasladará en breve a la calle de San Roque núm. 9, al lado de la librería del Sr. Martínez Viera.

VIDA JUDICIAL

Justicia municipal Por acuerdo del Juzgado municipal de Tazacorte, partido judicial de Los Llanos, Isla de la Palma, se hallan vacantes los cargos de juez municipal propietario y suplente y fiscal municipal propietario y suplente de dicho Juzgado municipal, los que habrán de proveerse por el resto del cuatrienio de 1921-1924, los de fiscales municipales; por lo que falta del cuatrienio 1922-1925, los jueces.

Los interesados que deseen ser nombrados para los referidos cargos, deben presentar en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia instancia con los comprobantes de las condiciones y méritos que en ellos concurren, dentro de los treinta días siguientes a la publicación del edicto en el «Boletín».

ARTICULOS NOTABLES

HISPANOAMERICANISMO

Bajo el título general de «Problemas americanos», viene dando a luz «La Esfera» una serie de notables artículos, dedicados a gloriosos los varios aspectos de las relaciones de España con las Repúblicas de América.

Merece destacarse de entre los trabajos publicados el del doctor don Mariano Aramburo.

Abandona el ilustre publicista cubano el trillado campo de las vanas declamaciones retóricas, y, con clara visión de la realidad, propone una serie de fórmulas de verdaderas aproximación hispanoamericana, agrupadas en tres órdenes distintos: culturales, políticas y económicas.

Constituyen el primer grupo la creación de una Universidad hispanoamericana o panibérica, con profesorado mixto; la mutualidad en el reconocimiento y aceptación de grados académicos y títulos profesionales; el intercambio entre profesores y alumnos de uno y otro continente; y la constitución de una Sociedad Editorial Americana, que facilite a los escritores de las repúblicas hispanas la impresión y venta de sus libros en la Península.

Es el orden político, propone el señor Aramburo que se conceda la representación parlamentaria en el Congreso a los españoles residentes en América; que se otorgue a los americanos residentes en España el derecho a ser elegidos concejales—como hace actualmente Cuba con los españoles—, y que sin demora se convoquen Congresos iberoamericanos, verdaderas asambleas de familia, con más arraigo y fundamento que la creación artificial de la Unión Panamericana.

Y pues esto solo no sería bastante, pues, como dice muy bien el distinguido escritor, «por la grosería de los intereses económicos se asciende a la fuerza de los intereses del espíritu», los anteriores lazos culturales y políticos habrían de reforzarse mediante poderosos vínculos económicos, tales como la unificación del derecho mercantil y de las ordenanzas de Aduanas, que constituirían la ayuda más eficaz a la obra de los Tratados comerciales, y que adunando quizá por una simple unión aduanera, fueran la base de una potente Confederación política.

De gran interés para todos

Hablándose traspassado el Almacén de loza, cristalería y ferretería de Alvaro Beutell, calle de Imeldo Seria número 40 (costado del Teatro) su nuevo dueño ofrece a la numerosa clientela las grandes existencias que en él se encuentran, a precios SIN COMPETENCIA.

Se recomienda a los clientes del interior que al venir a hacer sus compras, no dejen de visitarlo, pues se hacen descuentos especiales.

Según se inserta en la 4.ª plana de este periódico, la Sra. Viuda de Francisco Cambreleg, de esta plaza, acaba de obtener varias representaciones exclusivas para estas Islas de importantes firmas extranjeras, por lo que lo damos nuestra enhorabuena.

El Pleno del Cabildo de Tenerife

Del Cabildo de Gran Canaria

En la última sesión del Pleno se leyó un escrito recibido del Cabildo Insular de Las Palmas, pidiendo que se eleve a una peseta el gravamen sobre la importación de alcoholes, aguardientes y licorosa, en estas islas.

A continuación se lee el dictamen que sobre este particular ha emitido el contador del Cabildo, don Emilio López.

Comienza manifestando que las necesidades colectivas insulares que el Cabildo corresponde satisfacer, son tan numerosas, que desde luego con sidera que la dotación de la hacienda del Cabildo es mezquina e insuficiente.

Estima que en este asunto hay que ventilar dos cuestiones: una, sobre la conveniencia de aumentar las rentas insulares; y otra, sobre la forma de obtener este aumento.

Respecto al primer punto, dice que al de lo que se trata es, simplemente, de reforzar las rentas ordinarias de la Corporación, destinando su producto a sufragar las atenciones ordinarias, su parecer es contrario a dicho aumento.

Pero que si, por el contrario, el aumento de recaudación que la reforma produce, se invierte en el cumplimiento de un programa de obras, previamente estudiadas y trazadas, desde luego la reforma será de positivos y beneficiosos resultados para Tenerife, afirmando que en este caso debe accederse a la petición del Cabildo de Gran Canaria, con las variaciones que expresa.

Las razones invocadas por las comisiones del Cabildo de Gran Canaria, para fundamentar la petición de aumento de tarifas, son suficientes para comprender a donde puede conducir un error en la orientación que, en materia económica, se imprime a un organismo. Aquellos dictámenes, revelan que no se retrocede en el, a su parecer, equivocado camino emprendido, sino que se trata de evitar momentáneamente la bancarrota que se avecina, para crear en plazo no muy lejano una situación análoga a la presente.

Para huir de este grave mal, entendiéndose que debe trazarse el plan de obras que con los nuevos recursos se han de ejecutar, para luego hacer un acople permanente.

Obras de importancia para Tenerife

Considera que existen tres obras de interés primordial para Tenerife: carretera de circunvalación, sistema completo de riegos de la parte Sur de la isla y ferrocarril insular.

Y entendiéndose que el ver realizadas estas mejoras, constituye la máxima aspiración insular, al presentarse una oportunidad para iniciar procedimientos que permitan convertir esta esperanza en realidad, se apresura a aprovecharla.

Al alza que en la recaudación producirá el aumento de las tarifas propuestas por el Cabildo de Gran Canaria, lo calcula en 686 000 pesetas reducida, para no exagerar cálculo, a 500.000.

Según datos que se le han facilitado, el presupuesto para terminar la carretera de circunvalación ascenderá próximamente a unos 5 millones de pesetas.

De forma, que destinando íntegramente la cantidad disponible, a llevar a la práctica esta obra, y partiendo de la base de que el Estado no había de suspender los trabajos que tiene en ejecución, no parecería de optimista al afirmar que en un período de ocho años, Tenerife tendría ultimada esta importantísima vía.

Tras esta obra vendrían las construcciones hidráulicas, para el fomento agrícola de la región Sur, y para su ejecución disponíamos, no solo de las 500.000 pesetas, sino, además, de los 4 millones a que ascendería el coste de la carretera que se construyera.

Suponiendo que los embalses edificadas y galerías abiertas sean capaces de almacenar y producir un caudal de diez millones de metros cúbicos de agua, el Cabildo contaría entonces con una nueva venta anual que podría valorarse en 500.000 pesetas, suma que, unida a la de igual valor de que se dispone, pondría a disposición del Cabildo un millón de pesetas, con la cual ya se haría factible intentar llevar a la práctica la construcción del ferrocarril.

Estima, desde luego, excesivo el aumento propuesto, y cree debe re-

solverse contestar al Cabildo de Gran Canaria, que a fin de no establecer un impuesto sobre una especie determinada, que podría estimarse como prohibitivo; con objeto de evitar se inicie la fabricación clandestina de alcoholes, al recargar éstos con exceso y dejar desgravada la materia prima representada por los vinos, y para proteger la industria vinícola insular, esta Corporación se halla dispuesta a modificar sus tarifas en la siguiente forma:

1.º Elevar a 50 céntimos el arbi trío sobre la importación de alcoholes, aguardientes, etc., y a 30, la fabricación insular de la misma especie.

2.º Pedirle estabilidad, al igual que lo hace este Cabildo, un arbitrio sobre la importación de vinos, en una cuantía de 0'20 pesetas litro, y otro análogo sobre la cerveza, con un gravamen de 0'10 litro.

El Cabildo, además, al hacer la petición de aumento de estos arbitrios, hace constar que se destinara única y exclusivamente a llevar a cabo las tres grandes obras de la carretera de circunvalación, sistema completo de riegos en la región Sur de la isla y ferrocarril insular.

Termina su informe manifestando que era opuesto a que se accediese a la petición del Cabildo de Las Palmas, pero que ante la perspectiva de ver realizadas obras del carácter de las enumeradas, no ha dudado en dictaminar en la forma que lo hace, en la seguridad de que todo el país, penetrado del bien que va a recibir, ha de apoyar decididamente la gestión insular.

El Cabildo acuerda que el asunto pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Los funcionarios insulares

Se da cuenta al Pleno del informe emitido por la Comisión especial designada para dictaminar sobre el expediente relativo a la reorganización de los funcionarios insulares.

Propone dicha Comisión, que se convoquen oposiciones con objeto de proveer cinco plazas de auxiliares, los cuales quedarán en expectativa de destino, para ir cubriendo las vacantes y plazas de nueva creación que ocurran en el Cabildo.

El Sr. Hernández Mora, como miembro de dicha Comisión, explica el alcance del dictamen.

El Sr. Rumeu Hardisson se muestra conforme con la orientación que se piensa seguir para el ingreso de los funcionarios insulares, pidiendo que se anuncie la convocatoria lo antes posible, por ser de absoluta necesidad.

Acuérdase aprobar dicho informe, pasando a la Comisión Permanente, al objeto de que anuncie con toda urgencia dichas oposiciones.

La Administración de Arbitrios del Puerto de la Cruz

Por último se da cuenta del expediente relacionado con el nombramiento de administrador de Arbitrios del Puerto de la Cruz.

Léese también una proposición del Sr. Marichal, para que dicha plaza, desempeñada en la actualidad interinamente, se cubra mediante concurso entre el personal del Cabildo, y que en caso de que quedara desierto, se promueva una oposición, a la cual puedan concurrir todas las personas que se consideren capacitadas para desempeñarla.

El Sr. Rumeu Hardisson manifiesta que se halla en todo de acuerdo con lo que propone el Sr. Marichal, porque coincide con el criterio de la Comisión encargada de la reorganización del Cuerpo de funcionarios insulares.

Hace uso de la palabra el Sr. Hernández Mora, manifestando que como no se trata de un solo caso, sino que hay también otros por resolver, debe dejarse para cuando se vaya a la reforma total de las reglas para el ingreso de los funcionarios del Cabildo.

El Sr. Oramas se muestra de acuerdo con las manifestaciones del señor Hernández Mora, añadiendo que como ahora se está tratando de la reorganización de los empleados, y que hay nombrada una Comisión especial para dictaminar sobre el particular, no es justo resolver un caso aislado.

El Sr. Marichal dice que retira su proposición, convencido de su ineficacia, pues de nada importa que él proponga que se cubran estos cargos por oposición, si luego la mayoría absoluta viene a establecer nuevas normas.

puerto procedente de Fernando Póo y proseguirá viaje para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Del Registro civil

Movimiento de población

Días 26 y 27 de Julio

Nacimientos

Pilar González Sabina, Angela González Figueroa, Fernando Tapia Sabina, Santiago Febles Camacho, Teófilo García Barreda.

Funcionarios

Isabel Ramos Plasencia, de Las Palmas, 27 meses, Septicemia. San Juan Bautista 52. Manuel Expósito Alenar, de esta capital, 27 meses, Eclampsia. Miraflores 68.

Teófilo García Barreda, de esta ciudad, 36 horas. Emeñila. Humo 67.

La festividad de San Cristóbal

El Pendón de la Conquista.—Solemnidad religiosa en la Catedral.—Notable oración sagrada.—Otros números de los festejos

La procesión cívica

Con la acostumbrada solemnidad se ha celebrado esta año en La Laguna la festividad de San Cristóbal, Patrón de la histórica ciudad de los Adelantados.

A las 9 de la mañana partió de las Casas consistoriales la procesión cívica para conducir el Pendón de la Conquista al santo templo Catedral.

Abrieron la marcha las bandas de música La Fe y municipal de La Laguna; al frente de ésta última iba su nuevo director, Sr. Bouza.

Seguidamente iba el Pendón de la Conquista, conducido por el concejal sîndico don Tomás G. Morales. Los cordones de la histórica enseña fueron llevados por el director honorario de la Escuela de Comercio de esta capital, don Mateo Alonso del Castillo, y por el oficial de la Batería de Montaña de Tenerife don Victor Jiménez Romero.

Figuraban en la procesión cívica el alcalde de La Laguna, don Arturo Vergara; juez de Instrucción del Partido, Sr. Forné; director del Instituto General y Técnico de Canarias Sr. Cabrera-Pinto; comandante militar, Sr. Caviño Bethencourt; capitán de la Guardia Civil Sr. Zurdo; concejales señores Díaz Bethencourt y Cambreleng (don Gaspar); profesor del Instituto Sr. Poggio, Rdo. Padres paules Sres. Romero y Caminos, y secretarios de la Sección Universitaria y del Ayuntamiento, respectivamente, señores Reyes Vega y García Gutiérrez.

Carra la comitiva una compañía del regimiento de Infantería Tenerife núm. 64, al mando del capitán don Ramón Marraco, la que dió escolta y rindió honores al Pendón.

Solemne función religiosa

A las 9 y media llegó la comitiva a la Santa Iglesia Catedral, y después de recibida en la puerta principal por el Excmo. Cabildo, el alcalde hizo entrega del Pendón al canónigo más antiguo, M. I. Sr. Lectoral, doctor don Enrique González Medina, quien lo condujo hasta el Altar Mayor.

Después de celebrada la procesión claustral de S. D. M., bajo palio, dió comienzo la solemne función religiosa.

En la misa actuó de preste el M. I. Sr. Vicario Capitular, Dr. Beyro, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los beneficiados de la Catedral señores Hernández Espinosa y E. Pérez.

La dirección del ceremonial y sagrada liturgia estuvo desempeñada por el canónigo Prefecto de Ceremonias, M. I. Sr. Ldo. don Entimio E. de Vera.

El digno y venerable cura ecónomo de la Matanza de Acentejo, don Domingo Pérez Cáceres, ocupó la cátedra sagrada, pronunciando, con tal motivo, uno de sus más elocuentes e inspirados discursos, que causó grata impresión en la numerosa y selecta concurrencia de fieles que llenaba el amplio templo.

Probó magistralmente que el mundo debe todas sus grandezas a la Religión verdadera, simbolizada épica mente en la cruz que Alonso Fernández de Lugo plantara en las playas de Añaza, que fué para estas islas el

mayor bien que nos trajeran los ilustres hijos de la hidalga España, cantando, de paso, en párrafos grandilocuentes, las glorias nacionales que descollaron bajo la amante égida del frondoso árbol cristiano, y dirigiéndose al cipo donde descansan los venerables restos del Adelantado, exclamó: «¡Alonso Fernández de Lugot, que en este día en que, reverentes, conmemoramos la fundación de la más bella de las ciudades isleñas, que escuchas las ternas palpitaciones de nuestros corasones hechizados de agradecimiento para nuestra madre Patria, y silentes las emociones de nuestro pecho, dínos, ¿con qué arma principal dominaste la bravura de la noble raza guanche en estas peñas adoradas, teatro acrobático de tu gesta y honor de tu gloriosa estirpe? La Cruz, símbolo adorable de la Fe.»

Tuvo sentidas frases de cariño para Güímar, su pueblo natal, y encuentra discretas disculpas para Añavez, su acertado e histórico mency, terminando con el siguiente párrafo: «La Fe es el mayor bien que los legendarios conquistadores castellanos trajeron a estas verdaderas perlas oceánicas, codiciadas por poderosas naciones; a estos restos gloriosos de la encantada Atlántica, donde se ha arrullado nuestra cuna; a estos girones venerandos a que, por la amortiguación de la fé heredada de nuestros mayores, ha quedado reducida la esplendorosa y áurea túnica de la millonaria y augusta Matrona que se llama España.»

A las muchas y valiosas felicitaciones que en la Sacristía de la Catedral recibiera el joven y distinguido sacerdote, por su hermoso y elocuente sermón pan gîrico, unimos la nuestra muy sincera.

El orfeón La Paz cantó, con gran acierto, la misa, cuatro veces, de Revanillo.

Terminada la función religiosa, la procesión cívica se reintegró al Ayuntamiento, guardando la misma formación de origen.

Tanto a la ida como a la vuelta fué acompañada por numeroso público a la una de la tarde, el alcalde, Sr. Vergara, obsequió ayer con un almuerzo en el Hotel Agüero a las autoridades que asistieron al acto

Rancho a la tropa
También en la plaza de la capilla de San Juan se sirvió a las fuerzas del regimiento de Infantería que asistieron a la procesión cívica, un rancho extraordinario.

Tiro de pichón y foot ball.
A las tres de la tarde se celebró en el campo deportivo Hespérides la anunciada tirada de pichón organizada por la Asociación de Cazadores de la vecina ciudad, resultando muy interesante, a pesar del carácter de prueba que reveló desde el primer momento.

Igualmente tuvieron lugar, en el referido campo deportivo, dos encuentros de foot-ball, uno entre los equipos Montaña y San Cristóbal, y otro entre el Sporting Club Laguna y Hespérides; ambos empataron y carecieron de interés.

—Desde La Laguna ha marchado, de temporada, a San Juan de la Rambla la señora doña Rosario Ruiz, viuda de Bello, con sus señoritas hija y sobrina.

Notas tristes
Fallecidos en la isla
En La Laguna acaba de subir al cielo el niño Angelito Pérez Rodríguez, hijo de nuestro estimado amigo don Ignacio Pérez Godíño, al cual, como a la madre y demás familia, acompañamos en su sentimiento.

SEÑORAS
Modista recién llegada se ofrece para toda clase de trajes de señoras y niñas. Esmero y buen gusto. Calzada de la Noria núm. 1.

Nuevo arbitrio de rodaje o arrastre

La tarifa del arbitrio
Ayer se comenzó a cobrar el nuevo arbitrio de rodaje o arrastre, im-

plantado por este Ayuntamiento en sustitución de los extraordinarios, suprimidos desde hace un año.

La tarifa es ésta:
Los carros de 2 a 4 ruedas que entren en la población pagarán al pasar por la línea fiscal (Fielato) por buey o caballería, 0'50

Los camiones automóviles que entren en la población pagarán al pasar por la línea fiscal:
Hasta 2 toneladas de peso, 1'50.
De más de 2 toneladas hasta 4, 3'00.
De más de 4 toneladas, 5'00.

Coches de lujo, por mes o fracción de mes, 15'00.
La ordenanza porque han de registrarse los felatos para cobrar aquella tarifa, es la siguiente:

Primero. El arbitrio lo pagarán todos los vehículos, carros, carruajes y camiones que transiten por vías municipales o dotadas de servicios del Municipio, y el impuesto se devengará por cada vez que los vehículos atraviesen la vía fiscal para entrar en la población.

Segundo. No se permitirán transbordos en las líneas fiscales a fin de evitar que se alegue que el vehículo no ha atravesado dichas líneas.

Tercero. Quedan exceptuados del pago del arbitrio, los vehículos desti-

nados exclusivamente al transporte de viajeros.

En el Gobierno civil
La cobranza del arbitrio de rodaje produjo bastante revuelo entre la clase mercantil, que se muestra contraria a este nuevo tributo municipal.

Una comisión, integrada por elementos de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, visitó al señor gobernador civil ante quien exteriorizaron su disconformidad con el nuevo arbitrio de rodaje.

El señor Piernavieja les dijo que este asunto no era de su incumbencia sino del Ayuntamiento, y que no habiendo en el Gobierno civil nada oficial sobre aquél, tampoco él podía tomar determinación alguna.

Sin embargo, el señor Piernavieja les ofreció estudiar el asunto, origen del conflicto, para ver en que términos se hallaba planteado.

También el señor Orozco, alcalde propietario, dado de alta, que con motivo de su regreso de la Península, fué ayer a saludar a la primera autoridad civil, expuso a ésta los antecedentes que determinaron la creación del arbitrio contra el que protesta la Cámara de Comercio.

La cobranza del arbitrio tuvo también su repercusión en los transportes, pues muchos carreros, contrariados por este nuevo gravamen, se retiraron del muelle, abandonando el trabajo.

to un acuerdo adoptado por la misma haciendo presente a la Corporación su agradecimiento por los acuerdos tomados por ésta en pro del indulto del periodista señor Pérez Trujillo, que pertenece a aquella sociedad.

El Ayuntamiento, después de agradecer los términos laudatorios del citado escrito, acordó quedar enterado de su contenido con agrado.

Licencia
Se resuelve conceder dos meses de licencia al practicante de la Casa de Socorro don Francisco Espinosa, para que marche a la Península con el fin de someterse a la oportuna prueba de suficiencia en la Facultad de Cádiz.

Pensiones para estudios
A propuesta del señor Carreras se acuerda ampliar hasta el día 28, sábado, a las seis de la tarde, el plazo concedido para presentar instancias pidiendo ser admitidos en los certámenes anunciados por el Ayuntamiento para optar a las pensiones para estudios que existen vacantes.

Se levanta la sesión.
Después de resueltos varios asuntos de trámite se levanta la sesión.

REPORTERISMO LOCAL
ACTUALIDADES

En la playa principal
Desde hace varios días se está extrayendo arena de la playa principal de nuestro puerto, operación que daña en aquella grandes hoyos.

Como esto crea enormes dificultades y molestias para las numerosas personas que en esta época se bañan por dicha playa, esperamos que, por quien correspondiera, se prohíba ahora terminantemente esa extracción de arena.

Traslado
La confitería La Barcelonesa, que en la plaza de Weyler tenía establecida don Francisco Bernades, ha sido trasladada a la calle de Valentin Sanz, antes Norte, frente a la plaza del Príncipe, donde el público encontrará, además de los acreditados dulces.

Camas de madera
Desde TREINTA Y CINCO PESTAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldo Serie, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Se facilita dinero
a préstamo con garantía hipotecaria; se compran y venden fincas urbanas en esta capital. Para informes dirigirse a la calle de San Felipe Nery, hoy Emilio Calzadilla núm. 26 (accorria.)

Círculo de Amistad XII de Enero
Casino de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del domingo próximo se celebrará en los salones de este casino, con la cooperación de valiosos elementos de esta capital, una

GRAN VELADA LITERARIO-MUSICAL
lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios por si se dignan asistir en compañía de las señoras y señoritas de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1923.—El secretario, Eusebio Ramos.—V. B.º el presidente, Ramón Baudet.

NOTAS.—La velada empezará a las 9 y media en punto. Como en veladas anteriores, se ruega a los señores socios pasen con la debida anticipación por la Secretaría de este casino a recoger los asientos que degen.

Terminada la velada, se organizará un baile.

Gasolina TYDOL **Petróleo CHESTER**
Aceite y grasas VEEDOL
REPRESENTANTES
Viuda e Hijos de Aureliano Yanes
Santa Cruz de Tenerife. Teléfono núm. 257
Unicos importadores
Sres. Bosch Sintes
LAS PALMAS

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer
«León y Castillo», español, de Las Palmas, con 35 pasajeros y mercancías.

«Prah», inglés, de Hamburgo; y Amberes, consignado a Elder. Ha descargado mercancías para este Comercio.

Vapores entrados ayer
«Nicolás», del Puerto de la Cruz; «Mio», de Abona; «Concepción Fernández», de la pesca.

Vapores despachados
«Catalonia», para Las Palmas; «Prah», para Sapele y Escalae; «León y Castillo», para Las Palmas.

El «Alicante»
Este vapor de la Compañía Transatlántica, es esperado hoy en este

AGRICULTORES!!!

Podemos servir en todo momento los productos siguientes, cotizando nuestros precios puesta la mercancía en vuestra finca, garantizando peso y riqueza:

- su feto de amoniaco inglés 24 1/2 %
- nitrate de potasa refinado 99 %
- id. corriente 96 %
- nitrate de sosa de Chile 96 %
- sulfate de potasa de Alsacia 90 1/2 %
- cianamida de cal 60 %
- superfosfato de cal 18/20 %
- id. hueso 18/18 %

- Superfosfato de hueso 18/20 %
- Sulfato de hierro (Caparroza)
- Sulfato de cobre 98/99 %
- Azufre flor sublimado
- Guano N.º 1 para patata
- id. N.º 2 para tomatera
- id. N.º 3 para platanera
- id. N.º 4 para tabaco

Tenemos certificados de análisis de todos los productos que ofrecemos. Todos artículos recibidos directamente, muchos de ellos de nuestras propias fábricas.

Compañía Comercial Ibérica. S. Cruz de Tenerife. Oficinas San José 34. Teléfono núm. 555

Bodegas Franco-Españolas. Logroño

(S. A. Capital pts. 2.000.000)

VINOS FINOS DE RIOJA

Diamante, "Chablis", "Clarete", "Royal larete" y "Borgoña" en cajas de 24 botellas. PIDAN PRECIOS

Exclusivo Importador: Viuda de Francisco Cambreleng

Teléfono 107.-Dr. Allart 17.-Santa Cruz de Tenerife

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Varias noticias

Reunión suspendida

Madrid, 26 24'30.—Por no haber asuntos de interés se ha suspendido la reunión de la Junta de Defensa Nacional.

Un homenaje

El próximo domingo cumplirá los 90 años el exministro señor Rodríguez San Pedro y con este motivo los elementos mauristas y conservadores le preparan un homenaje.

Las operaciones de la Bolsa

A consecuencia de no haberse hecho operaciones en la Bolsa durante 5 días, abundan las órdenes de compra, aumentando por esta causa las deudas públicas.

La Dirección de Carabineros

Entre los decretos que mañana firmará el Monarca, figura el relativo al nombramiento del nuevo director general de Carabineros.

Asamblea

Mañana se celebrará la asamblea nacional de maestros, habiendo llegado a Madrid muchos representantes de provincias.

Del contrabando de armas para los moros

El subsecretario del Ministerio de la Guerra ha dicho que no es cierto que llevase armas y pertrechos para los moros el vapor holandés que hace unos días fue detenido en aguas de Alhucemas.

A pesar de esto, las versiones particulares aseguran lo contrario.

Funcionarios condecorados

Madrid, 27 16'15.—El subsecretario del Trabajo condecoró hoy con la cruz de Isabel la Católica a los funcionarios de dicho Ministerio señores García Monje y Martínez.

Para cada uno de estos tuvo el subsecretario frases de gran elogio y en las que hizo resaltar el mérito que ambos habían contraído para recibir esas preciadas distinciones.

Hablando con el jefe del Gobierno

Firma de decretos

Madrid, 27 16'15.—El jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas, no dijo este mediodía que S. M. el Rey le había firmado hoy varios decretos de Gobernación y Hacienda.

Viaje del Monarca

También anunció el marqués de Alhucemas que el Monarca regresará hoy, a las 4 de la tarde, a Santander. El viaje lo hará en automóvil.

Antes de marchar a Santander, el Rey despachará con el ministro de la Guerra.

El Consejo de mañana

Nos añadió el marqués de Alhucemas, que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará de los asuntos de Marruecos y del problema económico.

Los gobernadores civiles

Por último, el marqués de Alhucemas nos dijo que en breve se hará una combinación de gobernadores civiles.

De Gracia y Justicia

El nuevo subsecretario

Madrid, 27 16'15.—El ministro de Gracia y Justicia, conde de López Muñoz, nos anunció hoy que va a ser nombrado subsecretario de dicho Ministerio don Carlos Teótor.

A la firma regia

Nos añadió el conde de López Muñoz que la firma de asuntos de la Magistratura que prepara, la enviará a Santander—a la sanción del Monarca—uno de los próximos días.

Actualidad militar

La cruz laureada

Madrid, 27 16'15.—La "Gaceta" publica hoy una disposición de Guerra concediendo la cruz laureada de San Fernando al comandante de Infantería don Juan Velázquez, que murió gloriosamente en Sidi Dris cuando el desastre del año 1921.

La jefatura del Ejército de Africa

A pesar de las rectificaciones oficiales, se insiste en que al actual ministro de la Guerra, general Alzupuru, se le confiará la nueva jefatura del Ejército de Africa.

Firma de Guerra

Madrid, 27 19'45.—Entre los decretos de Guerra firmados hoy por el Monarca figuran los siguientes: Nombrando jefe del Estado Mayor Central al capitán general don Valeriano Weyler.

Idem director general de Carabineros al general Otaegui Felino.

Idem jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, al general de brigada Correa.

Ascendiendo a sus inmediatos empleos, por méritos de guerra, al general de brigada Sanjurjo y al teniente coronel de Infantería González Carrasco.

Idem a general de brigada, al coronel de Artillería Pérez López.

El capitán general de Canarias

También ha firmado hoy el Monarca el cese en la Capitanía general de Canarias, del teniente general don Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa.

El nuevo capitán general de Canarias

Madrid, 27 24'30.—Hoy ha firmado el Monarca un decreto de Guerra nombrando capitán general de Canarias a don Alberto Borbón y Castelvi.

¿Próxima crisis?

Se indica para ministro a un diputado por Tenerife

Madrid, 27 24'30.—En los círculos políticos se sigue cotizando como muy probable la noticia de que en breve habrá en el Gobierno una crisis parcial.

Asegúrase que en caso de salir del Gabinete, el ministro de Hacienda, Sr. Villanueva, le sustituirá en dicho Departamento el actual subsecretario y diputado a Cortes por Tenerife, Sr. Benítez de Lugo.

La Comisión de Responsabilidades

El coronel Riquelme

Madrid, 27 24'30.—El subsecretario de Guerra ha desmentido hoy que el coronel Riquelme se niegue a informar ante la Comisión de Responsabilidades.

Los que informan

Esta tarde han informado ante la Comisión el redactor de "ABC" señor Correchano y el conocido escritor "Armando Guerra".

Culpas de un exministro

Dice que la Comisión de Responsabilidades, en los días que lleva actuando ha averiguado culpas gravísimas contra un exministro catalán.

Noticias oficiales de Marruecos

Lo que comunica la Alta Comisaría

Madrid, 26.—Región occidental.—Sin novedad.

Región oriental.—En la avanzadilla de Tizi Assa al recoger el servicio del teniente de Regulares de Alhucemas don Enrique Cabrieno Castillo se le disparó la pistola, hirriéndose en un brazo.

En la posición de Benítez, al hacer una descubierta las fuerzas montadas de Regulares, sufrieron alguno de disparos del enemigo, que causaron muerte a un soldado indígena.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 27 de Julio

Libras	89'17
Francos	41'80
Liras	81
Francos suizos	126
Francos belgas	84'60
Dólares	7'01
Marcos	0'003
Escudos portugueses	0'88
Pesos argentinos	2'45
Florines	2'28
Coronas austríacas	00'00
4 por ciento interior	71'10
4 " exterior	86
4 " amortizable	89
5 " " " "	96'20

Acciones

Banco de España	550
Banco Español de Crédito	159
Banco Español del Río de la Plata	350
Compañía Arrendataria de Tabacos	246
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	339
Ferrocarriles del Norte	340

Del Extranjero

Roban la espada de Guillermo I

Berlín.—Desde que estalló la revolución alemana las habitaciones que ocupó el Emperador Guillermo I estaban herméticamente cerradas para todo el mundo.

Una de las noches pasadas, sin embargo, varios ladrones consiguieron entrar en ellas.

Penetraron por el cable conductor del pararrayos, apoderándose de la espada con rica guarnición de perlas del primer Kaiser.

Los guardias del edificio, habiendo notado ruido, penetraron en la habitación; pero ya los ladrones habían conseguido escapar.

Conferencia internacional de emigración

Roma.—El presidente Mussolini ha resuelto convocar para el próximo 1924 una Conferencia internacional que tendrá lugar en Roma, con objeto de tratar del problema de la emigración e inmigración y cuestiones que de él se derivan.

Se sabe que hasta la fecha se han adherido a esta idea los Estados Unidos de Norteamérica, del Brasil y la Argentina.

La fundadora de las Adoratrices

Roma.—La Congregación de los ritos, reunida en el palacio del Vaticano, ha discutido acerca de la validez del proceso apostólico incoado por la curia eclesiástica de Madrid sobre los milagros presentados para la causa de canonización y beatificación de la madre María Micaela del Santísimo Sacramento, fundadora del Instituto de las Adoratrices.

El Japón y los Soviets rusos

London.—Según noticias de origen japonés, es inexacto que el Japón se proponga reconocer a los Soviets como Gobierno de derecho.

El Japón acepta tan sólo "conferencias" con el Gobierno de Moscú con objeto de encontrar una base firme para sucesivas negociaciones de carácter oficial, que versarían acerca de la cuestión de Siberia y de las pesquerías de Sakhaline.

Una rectificación del ministro de la Guerra francés

París.—En la sesión de la Cámara, y durante la discusión del Presupuesto, el ministro de la Guerra declaró que podía desmentir, desde ahora, los rumores que han circulado, afirmando que las pérdidas sufridas estos días por las tropas francesas que operan en Marruecos se elevan a varios millares de muertos.

M. Maginot añadió que las pérdidas, entre indígenas y tropas de la Metrópoli, no pasan de cuatrocientas. «Aun así dijo esto es demasiado: pero los soldados de Francia no han dado su sangre en vano, puesto que contribuyeron de modo tan eficaz a la terminación de la obra de pacificación de la zona francesa en Marruecos.»

La cotización del marro

Berlín.—El ministro de Economía Pública, de Alemania, ha invitado a todos los Centros Industriales y comerciales a colaborar con el Gobierno para lograr por todos los medios posibles que se establezca la cotización del marro.

Vida anecdótica

La camisa de Garibaldi

En el año de 1848 José Garibaldi, después de haber expuesto su vida cien veces en favor de la libertad del Brasil, retiró a Montevideo, donde vivía estrechamente dando lecciones de Aritmética y Geometría.

Una noche, al retirarse a su humilde casa tropezó con un antiguo compañero de armas y fatigas.

—Si tuviera una camisa vieja que dar me—le dijo el pobre diablo que iba medio desnudo—, te lo agradecería de verdad.

—¿Cómo!— exclamó Giuseppe.— ¿No quieres más que eso? Ven.

Y entrando en el portal de una cabaña se quitó y dió al amigo infornado la deseada prenda.

Cuando el héroe llegó a su pobre hogar y se despojó del abrigo, que llevaba abotonado hasta el cuello, Anta le preguntó:

—¿Dov'è la tua camicia?

Garibaldi refirió a su esposa lo ocurrido.

—¿Pues estamos de enhorabuena!

—¿Por qué?

—Era la única que te quedaba, desdichado.

—Desdichado no—dijo el buen Garibaldi, sonriendo—; ya sabes que, según el cuento oriental, los hombres felices, y yo lo soy gracias a tí, no debemos tener camisa.

Los sucesos

Un autocamión a punto de despeñarse

El día 28 del actual, hacia viaje a Las Palmas, desde los pueblos del Norte de la vecina isla, el autocamión de pasaje núm. 7 de los señores Saavedra y Compañía, guiado por el chofer Rafael Aguilar.

Después de haber pasado Tenoya y pocos momentos antes de llegar al túnel, por el kilómetro once, se rompió la dirección yendo a chocar violentamente contra un eucalipto de la orilla del camino. Este árbol evitó que el auto se despeñara por un enorme precipicio de mas de cien metros de altura.

Algunos viajeros sufrieron pequeñas erosiones y contusiones por lo violento del choque y el consiguiente susto.

El autocamión sufrió desperfectos de consideración.

Un automóvil se precipita por un terraplén

En automóvil pequeño, el pasado lunes hacia viaje por la carretera del Norte de la vecina isla a Las Palmas, Esteban Domínguez Quintana, Dacado Ceballos Cruz y Antonio Chirino.

El automóvil era conducido por su dueño, Ceballos Cruz.

Al pasar el «auto» por el sitio de la carretera llamado Los Tarrales, por un descuido del conductor el vehículo no tomó la curva, sino que se deslizó por un terraplén, siendo despididos los ocupantes, que resultaron estenados.

En el dispensario de la Cruz Roja fué asistido Domínguez Quintana de una herida lacerada en el dedo índice de la mano izquierda; Ceballos de una herida contusa en el frontal, y Chirino de herida contusa en la cara.

Intento de suicidio

El lunes último, a las cinco de la mañana también intentó arrojarse al mar por el muelle de Las Palmas la vecina del barrio de San Bernardo Concepción González García («») «La de Agüete», la cual no llevó a cabo su intento por haber sido detenida en el momento que iba a arrojarse, por el guarda muelles.

Si quiere pasar un rato delicioso visita este establecimiento, instalado con todos los adelantos modernos.

No confundirse: calle del Norte, al lado de La Catalana.

Cebollas amarillas sin mezcla de rosadas y cebollas blancas-cristal

Magníficas para producir cebollino se venden en partidas grandes y pequeñas.

Informar en esta Imprenta.

T. H. Skogland & Son a/s

DE HAUGESUND

El magnífico vapor

HANNA SKOGLAND

saldrá de este puerto el día 5 de Agosto para el

Havre, Copenhague y Christiania

Para más informes sus-agentes: Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Julio de 1923

Nombre del vapor y Compañía	Salidas	DESTINO
Este	25	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Blauo, Sierra Leona y Axim.
Wormann-Linie, A. G.		
Ayamonte	29	De Oporto para LONDRES (con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta)
Oldenburger-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		

Informes.—Marina 31.

Línea de vapores fruteros

Otto Thoresen

KRISTIANIA

Salidas del mes de Agosto

El magnífico vapor	Salidas	DESTINO
Sardinia	el día 1	para LONDRES
San Andrés	el día 8	
Brabant	el día 15	
San Mateo	el día 25	

Para más informes su consignatario, Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Taxacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Julio de 1923

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Montevideo y Buenos Aires Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
CIUDAD DE CADIZ	28	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	18 al 20	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
ALICANTE	26	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

LA CUBIERTA Continental-Cord

marcha delante de todas las otras

Según telegrama recibido de la fábrica Continental de los 756 automóviles que tomaron parte en la exposición de automóviles de Amsterdam fueron previstos

227	automóviles con Cubiertas	CONTINENTAL-CORD
171		francesas
112		americanas
103		inglesas
143		de varias marcas
766		

Pídase la última tarifa

JACOB AHLERS, Marina 31.

Camiones de 3 y de 5 toneladas Daimler-Mercedes!

Siempre existencia

Jacob Ahlers, Marina 31

David Maciver & Co., Ltd.

El vapor correo inglés Sicily

de 3457 toneladas de registro, se espera en este puerto el 3 de Agosto con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes

VINOS PARA MESA

Se ofrecen vinos de las siguientes calidades al precio de De Portugal de 14 1/2 a 15 grados a 322 pesetas los 500 litros incluido envase.

De la Mancha para mesa de 14 1/2 grados a 0'51 céntimos litro.

De Alicante de 14 grados a 0'35 céntimos litro.

De Valencia de 14 1/2 a 15 grados a 0'48 céntimos litro.

Diríjense calle de Candelaria, 28.

La Bota de París

Gran depósito de Calzado, elegante y de todas clases, para Señoras, Caballeros y Niños, precios sin competencia, gran taller de Calzado a la medida, surtido inmenso en materiales para el Calzado de encargo. La Bota de París, plaza de San Francisco número 12, frente a la Iglesia, Santa Cruz de Tenerife.

Blas Batista Rojas COMERCIANTE

Imeldo Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Telidos, camas de madera, juegos de dormitorio y comedor, gramofonos y discos para los mismos, toallas, géneros de punto, quinqués para petróleo, perfumería barata, artículos esmaltados y de aluminio, bancos, mesas y sillas para jardines, colchones, tela para sábanas y calar, papel y sobres, calderos, braceros y sartenes de hierro y varios artículos más.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Cemento alemán

MARCA

"Alsen Portland"

hay siempre existencia

JACOB AHLERS

Marina 81.

Fábrica de Gas

Gran rebaja de precios para cok y alquitrán

Cok de Gas, quintal en fábrica... Pesetas 5'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 0'50

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

Alquitrán kilo suelto... Pesetas 100'00

PIANOS-PIANOLAS

Se venden dos acabados de recibir de la Fábrica Klingmann, de Berlín.

Un eléctrico automático, con motor y abertura para moneda. Otro vertical autoplano pedal.

Precios moderados. Informes casa Alfonso XIII, 19 y 21, donde están expuestos a los aficionados.

Aprovechad la ocasión que se os brinda para comprar un buen instrumento musical.

AUTOMOVIL FORD

se vende un usado, sumamente barato. Informes: Don Francisco López Peres.

MOTOR MARINO

se vende uno en buen estado y bajo precio. Informes: Don Francisco López Peres.

IMPRESOS

Fe de vida. Listas para jornales. Franquicias de Correos. Declaración de nacimientos.

Para los señores párrocos

Recibos de fábrica. Expedientes matrimoniales. Partes al Juzgado. Dispensa de proclamas.

Para los señores Maestros

Recibos Material adultos. Recibos Haberes personales. Recibos Gratificación de residencia.

Se vende, una casa de planta

baja calle Santa Rosa de Lima (antes Cardón) núm. 18. Informarán D. Manuel Santaella.

Lo mejor que se fuma

Las «Brisas» de MORALES CLAVIJO, lo demuestra el gran éxito alcanzado en corto tiempo en que están a la venta las «Brisas».

Colegio Oficial de Médicos

de la provincia de Canarias. Avise importante

Se hace saber a los señores médicos que aún no se han colegiado, la necesidad que tienen de efectuarlo por ser obligatoria la colegiación.

BACHILLERATO

Repaso de asignaturas para los exámenes de Septiembre. Clases en grupo y particulares, en La Laguna y en Santa Cruz.

LA BARCELONESA

Confitería de Francisco Bernades calle del Norte 83, 85 y 87 (frente a la Plaza del Príncipe).

IMPORTANTE

Dentro de breves días llegará a Tenerife el apoderado de la importante casa de MENESSE, de Madrid, con un completo surtido de objetos de arte de gran novedad y catálogos de artículos para el culto divino.

SE ALQUILA

el 2.º piso de la casa núm. 42 de la calle de Sol y Ortega. Dará razón don Elicio Lecuona, en La Laguna.

SE ALQUILA

una habitación propia para escritorio en la Ramba de Gutiérrez núm. 5. Informarán Imeldo Seris 117.

SE VENDE

paja de trigo de costa. Un carro y un mulo. Una decerra. Informes don Telésforo del Castillo.—Tejina.

SE VENDE

la casa de dos pisos, construcción moderna, situada en la calle de Miraflores número 5. Darán razón, San Felipe Nery número 5 (a).

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio número 4.

Director: J. Rodríguez López

CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc.

Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, a crófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc. Este Sanatorio, situado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más cénticos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.



EL CORDIAL CEREBRINA introducido por primera vez en 1899 por el DR. C. J. ULRICI.

La más alta novedad. La más alta elegancia. Se acaba de recibir una partida de pendientes, collares y pulseras con hermosas piedras naturales.

ANUNCIOS PREFERENTES

Automóvil Llobet.—Teléfono número 109.

Aviso. Se venden y compran casas en La Laguna. Para informes en la misma calle de la Palma núm. 9.

Por 11.000 pesetas al contado y 4.000 a plazo de 2 a 4 años. Se vende una casa en la Cuesta un poco más arriba de la Estación de Tranvías.

Se vende una montura de Señora y otra de caballero. Para informe dirigirse a S. Francisco 24, de 2 a 8 de la tarde.

Buena ocasión. Por tener que ausentarse un dueño se traspasa un taller de mecánica, propio para automóviles y mecánica en general.

Se vende una máquina de escribir en buen estado. Darán razón Café Central.

Se vende una marca Harley Davidson con año de 1820 H. P., en magníficas condiciones. Informes, Imeldo Seris, 20, de 2 a 6.

SE ALQUILA

Magnífico y espacioso salón propio para oficinas situado en la Marina. Razón: Alfonso XIII—3. Joyería.

importante para el Comercio y empresas explotadoras de Aguas

Nos comunica la firma Viuda de Francisco Cambreling que habiendo obtenido la representación directa y exclusiva para estas islas Canarias de la mundial firma Cienfield & Kennedy Limited fabricantes especializados de tuberías y accesorios para servicios hidráulicos y sanitarios.

Quiéranse los señores Mercator-Gloft, de Bremen y de don Gustavo Grote, de Unna (Alemania) los mismos artículos que hasta la fecha han surtido las casas representadas por el Sr. Peano.

MOTOCICLETA

Se vende una marca Harley Davidson con año de 1820 H. P., en magníficas condiciones. Informes, Imeldo Seris, 20, de 2 a 6.

SE ALQUILA

Magnífico y espacioso salón propio para oficinas situado en la Marina. Razón: Alfonso XIII—3. Joyería.

importante para el Comercio y empresas explotadoras de Aguas

Nos comunica la firma Viuda de Francisco Cambreling que habiendo obtenido la representación directa y exclusiva para estas islas Canarias de la mundial firma Cienfield & Kennedy Limited fabricantes especializados de tuberías y accesorios para servicios hidráulicos y sanitarios.

Quiéranse los señores Mercator-Gloft, de Bremen y de don Gustavo Grote, de Unna (Alemania) los mismos artículos que hasta la fecha han surtido las casas representadas por el Sr. Peano.

MOTOCICLETA

Se vende una marca Harley Davidson con año de 1820 H. P., en magníficas condiciones. Informes, Imeldo Seris, 20, de 2 a 6.

SE ALQUILA

Magnífico y espacioso salón propio para oficinas situado en la Marina. Razón: Alfonso XIII—3. Joyería.

importante para el Comercio y empresas explotadoras de Aguas

Nos comunica la firma Viuda de Francisco Cambreling que habiendo obtenido la representación directa y exclusiva para estas islas Canarias de la mundial firma Cienfield & Kennedy Limited fabricantes especializados de tuberías y accesorios para servicios hidráulicos y sanitarios.

Quiéranse los señores Mercator-Gloft, de Bremen y de don Gustavo Grote, de Unna (Alemania) los mismos artículos que hasta la fecha han surtido las casas representadas por el Sr. Peano.

MOTOCICLETA

Se vende una marca Harley Davidson con año de 1820 H. P., en magníficas condiciones. Informes, Imeldo Seris, 20, de 2 a 6.

SE ALQUILA

Magnífico y espacioso salón propio para oficinas situado en la Marina. Razón: Alfonso XIII—3. Joyería.

importante para el Comercio y empresas explotadoras de Aguas

Nos comunica la firma Viuda de Francisco Cambreling que habiendo obtenido la representación directa y exclusiva para estas islas Canarias de la mundial firma Cienfield & Kennedy Limited fabricantes especializados de tuberías y accesorios para servicios hidráulicos y sanitarios.

Quiéranse los señores Mercator-Gloft, de Bremen y de don Gustavo Grote, de Unna (Alemania) los mismos artículos que hasta la fecha han surtido las casas representadas por el Sr. Peano.

MOTOCICLETA

Se vende una marca Harley Davidson con año de 1820 H. P., en magníficas condiciones. Informes, Imeldo Seris, 20, de 2 a 6.

SE ALQUILA

Magnífico y espacioso salón propio para oficinas situado en la Marina. Razón: Alfonso XIII—3. Joyería.

importante para el Comercio y empresas explotadoras de Aguas

Nos comunica la firma Viuda de Francisco Cambreling que habiendo obtenido la representación directa y exclusiva para estas islas Canarias de la mundial firma Cienfield & Kennedy Limited fabricantes especializados de tuberías y accesorios para servicios hidráulicos y sanitarios.

Quiéranse los señores Mercator-Gloft, de Bremen y de don Gustavo Grote, de Unna (Alemania) los mismos artículos que hasta la fecha han surtido las casas representadas por el Sr. Peano.

MOTOCICLETA

Se vende una marca Harley Davidson con año de 1820 H. P., en magníficas condiciones. Informes, Imeldo Seris, 20, de 2 a 6.

SE ALQUILA

Magnífico y espacioso salón propio para oficinas situado en la Marina. Razón: Alfonso XIII—3. Joyería.

Comunidad de Regantes

DE LA CUESTA

Se cita a los Sres. Socios para que el domingo próximo, 29 del actual, concurren a la Junta General extraordinaria que se celebrará en el lugar de costumbre (Me